

SOLICITUD DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PIZARRÓN LABORAL - PORTAL DE EMPLEOS PÚBLICOS)

DATOS DEL PROCESO:

NOMBRE DEL CARGO	Médico Internista para UTI-A
TIPO DE LEY	15.076
JORNADA	28 Horas semanales
VACANTES	03
CALIDAD CONTRACTUAL	Contrata
REMUNERACIÓN	<p>\$2.542.924 (Bruto mensual base para Ley 15.076 / 28 hrs.)</p> <p>Cálculo según antigüedad laboral y/o asignaciones adicionales serán revisadas durante proceso de ingreso al Hospital.</p>
OBJETIVO GENERAL DEL CARGO	Dar atención clínica oportuna, de calidad y con altos estándares éticos a los pacientes del Hospital Carlos Van Buren, independiente del nivel de formación y área de especialización, enfatizando en una gestión clínica eficiente y el apego irrestricto a la normativa administrativa y protocolos institucionales y ministeriales vigentes.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar su rol de médico especialista de acuerdo con las políticas de salud nacionales, del servicio de salud y conforme a la cartera de servicios del Hospital con eficiencia, eficacia y preeminencia del bienestar del paciente. - Participar en las actividades clínicas presenciales y no presenciales definidas por la jefatura o Subdirección. - Proporcionar atención directa a pacientes asignados hospitalizados (como tratante o interconsultor). - Llevar registro diario en la ficha clínica de los pacientes asignados de manera oportuna, adecuada y fidedigna, así como también señalar las indicaciones pertinentes de manejo en hoja de enfermería. - Cumplir con protocolos de calidad y seguridad del paciente (Ley 20.584 de Derecho y Deberes). - Conocer y aplicar integralmente las guías de manejo clínico, las políticas y normativas hospitalarios y ministeriales, para su adecuado funcionamiento. - Manejar y cumplir con protocolos existentes en la Unidad e institucionales (IAAS, accidente corto punzante, etc.).

	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar adecuadamente el equipamiento a su cargo, realizar actualización pertinente. - Participar del Modelo de Gestión definido por la Institución. - En el contexto de Hospital Clínico, se considera la docencia de pares, residentes e internos, acorde a la normativa vigente. Realizar capacitación permanente, incluyendo ámbitos de ética y profesionalismo médico. - Funciones propias de la especialidad.
FORMACIÓN EDUCACIONAL	<p>Título Profesional de Médico Cirujano otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Superintendencia de Salud - Registro de EUNACOM aprobado <p><u>Deseable (no excluyente):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialidad / Subespecialidad Medicina Interna, Anestesia, Urgencia, Cuidados intensivos o cirugía.
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> - 1 año de experiencia laboral en funciones asociadas a unidad de cuidados críticos. <p><u>Deseable (no excluyente):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral en funciones asociadas a unidad Neurocrítico.
COMPETENCIAS	<p><u>Competencias Transversales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso Organizacional - Probidad Administrativa - Respeto y Cordialidad - Vocación de Servicio <p><u>Competencias Específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en Equipo - Liderazgo - Comunicación Asertiva - Orientación a la Calidad y Mejora Continua
JEFATURA / SOLICITANTE	Unidad de Tratamiento Intermedio Adulto
FECHA SOLICITUD	28.01.2026

FECHA DE PUBLICACIÓN	29.01.2026
DIFUSIÓN Y PLAZO DE POSTULACIÓN	29.01.2026 – 17.02.2026
PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL POSTULANTE	18.02.2026 – 27.02.2026
FINALIZACIÓN DEL PROCESO	02.03.2026 – 06.03.2026
PUBLICADOR(A)	César Umazábal M.
CARGO	Psicólogo/a Unidad de Reclutamiento, Selección y Desarrollo Organizacional
FIRMA	 